

6965 28865
9

NOMBRAMIENTO

Señora
Jessica Katherine Masabanda Celorio
Ciudad. -

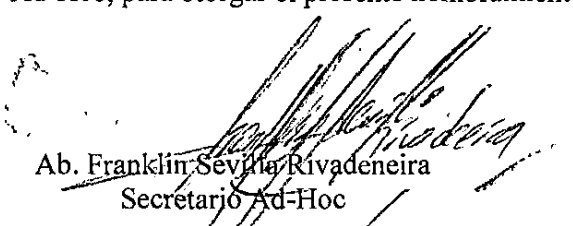
Fecha de Otorgamiento: Quito, 18 de abril del 2018

Estimada Señora:

1.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía MUNDOIMPORTACIONES C.L., en resolución tomada el día 17 de abril del 2018, designó a usted para el cargo de Gerente General por un período estatutario de cinco años, cargo para el cual ha sido usted designada.

2.- Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 20 de marzo del 2018, ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Dra. Yolanda Alabuela, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 13 de abril del 2018. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. 1938

3.- La Junta General Extraordinaria de Socios autorizó al Ab. Franklin Sevilla Rivadeneira, en su calidad de Secretario Ad-Hoc, para otorgar el presente nombramiento.


Ab. Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía MUNDOIMPORTACIONES C.L.

Quito, 18 de abril del 2018


Sra. Jessica Katherine Masabanda Celorio
CC 171898333-9

RAZON: Certifico que la señora Jessica Katherine Masabanda Celorio, aceptó el nombramiento que antecede, firmándolo con su puño y letra en este día.

Quito, 18 de abril del 2018


Ab. Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc



TRÁMITE NÚMERO: 28865



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	83532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6965
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

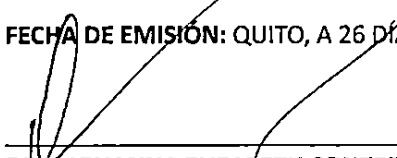
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDOIMPORTACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MASABANDA CELORIO JESSICA KATHERINE
IDENTIFICACIÓN	1718983339
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1938 DEL 13/04/2018.- NOT. 9 DEL 20/03/2018 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL